

## PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A EDIFICIOS MUNICIPALES SIN USO, PARA SU RESPUESTA ORAL

## ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación de Empleo y Bienestar Social, anunció hace varios años la culminación de la primera fase del proyecto Espacios Comunes, con el que se pretendía cumplir con el compromiso de realizar un censo y un diagnóstico de los locales, edificios o naves industriales de carácter público sin uso existentes en nuestra ciudad así como un informe que determine las principales necesidades de espacio de entidades, cooperativas, fundaciones o asociaciones de la ciudad.

Una vez culminado este informe, el gobierno tenía como objetivo elaborar un marco normativo que regulase la cesión de estos espacios, la creación de una oficina para coordinar la demanda y realizar un seguimiento de los distintos casos y realizar las primeras inversiones de adecuación de espacios para facilitar su puesta a disposición.

Para ello, durante el año 2018, el presupuesto municipal contó con 300.000 euros, así como con 200.000 euros de aportación a EMVISESA para continuar el proyecto de los locales vacíos.

Tenemos conocimiento de que en nuestra ciudad existen entidades que desearían disponer de estos espacios municipales, puesto que supondrían un servicio público esencial para muchas de estas entidades. Por todo lo anteriormente expuesto, desde el Grupo Municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

## **PREGUNTAS**

**PRIMERO**. Después de casi tres años, ¿han culminado todas las fases del proyecto Espacios Comunes?

**SEGUNDO**. ¿Cuándo podrán disponer de los locales municipales sin uso aquellas entidades que cumplan con los requisitos que se establezcan para ello?





**TERCERO**. ¿Existe en la actualidad algún medio a través del cual se anuncien cuáles son esos locales o edificios que están sin uso y sus características para facilitar la búsqueda al ciudadano?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz